

Guatemala, 30 de junio de 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 349-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 número 15.

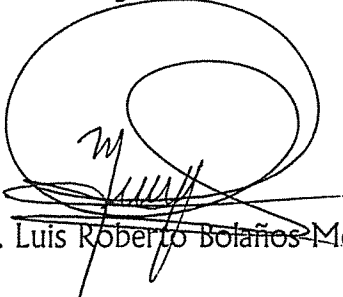
### ACTIVIDADES REALIZADAS


1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la planificación y ejecución de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de informes sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
6. Dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
7. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Elaboración de propuesta de procedimiento para los almacenes de Áreas Sustantivas, Centros Deportivos y Promotores Deportivos y Recreativos.
9. Revisión y asesoría en la modificación, actualización y registro de las metas físicas.
10. Asesorar en la readecuación y actualización del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras 2,016.
11. Asesorar en la elaboración de anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017 y Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.

12. Evaluación de nuevas actividades a realizar por las Jefaturas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
13. Revisión de procesos y elaboración de propuesta para la entrega de implementación deportiva través de la Red de Promotores Deportivos y Recreativos.
14. Evaluación del presupuesto aprobado para el año 2,016, y elaboración de propuestas de modificaciones presupuestarias.
15. Apoyo en la estructuración e institucionalización de proyectos nuevos, Proyecto Luz, Migrante y Bienestar integral.
16. Revisión del presupuesto para el financiamiento de las nóminas.
17. Seguimiento a los proyectos de Infraestructura Física, evaluación de expedientes y propuesta de modificaciones presupuestarias para la liquidación de proyectos.
18. Propuesta y evaluación de compras directas, eventos de cotización, licitación y contrato abierto.
19. Programación de Cuota Financiera.
20. Seguimiento a procesos de solicitud y liquidación de viáticos.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se programaron las metas físicas de acuerdo a la producción reflejada por los distintos programas en años anteriores y actividades establecidas en el Plan Operativo Anual.
2. Se propuso procedimiento de manejo de bodegas en la Dirección de Áreas Sustantivas
3. Se presentaron modificaciones y reestructuración del Plan Operativo Anual 2,016.
4. Se presentó propuesta de elaboración del anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017.
5. Se elaboró el anteproyecto de Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.
6. Se modificó la estructura programática de la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Se presentó una propuesta de modificación presupuestaria, para financiar los renglones 021 y 031.
8. Revisión de las modificaciones presupuestarias solicitadas por los diferentes Centros de Costos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
9. Se presentó propuesta de modificación presupuestaria para el financiamiento de los proyectos de Infraestructura Física.
10. Propuesta y evaluación de 42 compras directas, 3 eventos de cotización, licitación y 1 contrato abierto.
11. Se programó la Cuota Financiera, consensuada por todas las Direcciones y Delegaciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

  
Lic. Luis Roberto Bolaños Morales

  
Lic. Oscar Maisés López Fuentes  
Director de Áreas Sustantivas  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes